

Fecha: 06-06-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: "El plan de acción regional de cambio climático se encuentra pronto a contar con su proyecto definitivo"

Pág.: 4
Cm2: 858,1
VPE: \$ 2.063.622

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

10.000
30.000
■ No Definida

Maximiliano Proaño, subsecretario del Medio Ambiente:

“El plan de acción regional de cambio climático se encuentra pronto a contar con su proyecto definitivo”

La autoridad estuvo este jueves en la Región, en el contexto del Día Mundial del Medio Ambiente, y detalló que la iniciativa quedará definida este mes. “La acción climática debe ser descentralizada”, afirmó.

Por Estefany Cisternas Bastias
estefany.cisternas@diarielsur.cl

En el contexto del Día Mundial del Medio Ambiente, el Biobío fue parte de diversas actividades a través de las cuales se busca reforzar el cuidado del entorno. Para ello visitó la Región el subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, quien relevó los avances que ha tenido la zona en esta materia. Además, participó del lanzamiento de EcoBrigadas junto a 40 alumnos de establecimientos educacionales, estuvo en la inauguración de la Delegación Exclusiva de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en Los Angeles y, finalmente, asistió a la renovación del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) Coronel.

“Es un gran hito y un avance, un reimpulso al proceso que ya se viene desarrollando hace algunos años en la comuna de Coronel. (...) Es una muy buena noticia, en un marco también en el cual se ha ido fortaleciendo y generando una estructura para abordar el gran desafío que implica que un territorio, que ha debido soportar por décadas altos niveles de contaminación, cómo hacemos para que supere esta situación de manera definitiva en mediano y largo plazo”, señaló Proaño.

¿Qué planes para cuidar el medio ambiente destacan en su avance en el Biobío?

Son múltiples las iniciativas en distintas dimensiones. El Biobío cuenta con un enorme patrimonio natural que proteger, y para eso estamos avanzando, por ejemplo, en materia de economía circular. La comuna de Concepción este año tiene una cobertura del 30% de los hogares con retiro diferenciado, donde la ciudadanía puede observar que el camión de reciclaje pasa por sus hogares, pero también comienza durante este

En la Región hemos protegido a la fecha 21 humedales declarados, que suman más de mil hectáreas protegidas. Así también estamos avanzando en la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático.

La acción climática debe ser descentralizada, el plan regional se encuentra ya pronto a contar con su proyecto definitivo, ahora en el mes de junio, y son medidas con pertinencia territorial para avanzar.

El subsecretario habló sobre los planes que actualmente se están implementando en la Región.



te año la recolección selectiva en las comunas de Los Angeles, Coronel, San Pedro de La Paz, Talcahuano y Hualpén, así como también la presencia e instalación de mayores puntos limpios en otras comunas de la Región.

En materia de protección de los humedales, somos muy conscientes que el trabajo de nuestro seremi ha sido fundamental en cuanto a avanzar en la protección del sistema de humedales. En la Región hemos protegido a la fecha 21 humedales declarados, que su-

man más de mil hectáreas protegidas. Así también estamos avanzando en la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático, en el plan de regional y también en los planes comunales. Hace un tiempo estuvimos reunidos, de hecho, en la Universidad de Concepción (UdeC) con representantes de los municipios para orientar y acompañar ese proceso, que por cierto es un tremendo desafío. La acción climática debe ser descentralizada, el plan de acción regional se encuentra ya pronto a

contar con su proyecto definitivo ahora en el mes de junio y son medidas con pertinencia territorial para avanzar en la acción climática. Estamos también comprometidos en la implementación del nuevo Servicio de biodiversidad y áreas protegidas.

¿Y cuáles serían las acciones que han concretado con éxito en cuanto a gestión ambiental?

Nuestro Presidente en la Cuent Pública mencionó que el cuidado de la naturaleza y la protec-

ción del medio ambiente han estado en el centro de la toma de decisiones de las políticas públicas en general y ese ha sido un desafío fundamental. Que el medio ambiente esté en el centro de la acción de nuestro Gobierno para poder implementar los cuatro fortalecimientos institucionales que estamos implementando como mencioné anteriormente. Recuperar el tiempo perdido, dado que el Gobierno anterior no quiso firmar el Acuerdo de Escazú, fue la primera ley que presentó

Entre lo más destacado está la recolección selectiva, la declaración de humedales, la Ley Marco de Cambio Climático y más.

nuestro Gobierno al Congreso. Es un acuerdo que fortalece la democracia ambiental, que fortalece la información, la participación y la justicia ambiental.

METAS FUTURAS

Respecto a protección ambiental, ¿cuáles son las metas para la Región?

Primero, en materia de instrumento de gestión ambiental, el Plan de Desccontaminación de Concepción, Los Angeles y también Curanilahue, son fundamentales. Las cifras no mienten, durante los dos primeros meses del periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC), tanto en Los Angeles como en Concepción, vemos una disminución en los episodios críticos. En Los Angeles han disminuido de 20 que teníamos en la fecha a 15, han disminuido las preemergencias de 7 a 2, y en Concepción también han disminuido las alertas y no ha habido preemergencia ni menos emergencias. Estamos comprometidos en elevar los estándares, en ir más allá, ser más ambicioso y por eso están en proceso de actualización de los planes de Concepción y de Los Angeles, y en elaboración el nuevo Plan de Desccontaminación de Curanilahue.

¿Cómo se piensa incluir a la ciudadanía para que sea parte de la protección?

Justamente por eso yo definiría que el acuerdo de Escazú está en el corazón de nuestro Gobierno y de nuestra gestión ambiental. Nos da herramientas en términos de democracia ambiental, de ampliar los espacios de participación, que la información sea más clara, oportuna y de justicia ambiental también de quienes cuidan el medio ambiente, que sientan que su opción la pueden desarrollar en un espacio propio y seguro. Son distintos los espacios, la Región cuenta con el comité regional de Escazú, también el comité regional de humedales, están los comités amplios de los planes de contaminación ambiental. Tenemos una regulación que va más allá de la exigida por ley en materia de participación ciudadana. El rol de la ciudadanía es fundamental para que las políticas ambientales cuenten con pertinencia territorial y legitimidad.